

DOCTORADO EN PSICOLOGÍA



Datos generales
Sinopsis del programa
Requisitos de ingreso
Perfil de ingreso
Plan de estudios
Líneas de investigación
Reconocimiento de estudios
Perfil del egresado
Requisitos de egreso

DATOS GENERALES

Área académica	Humanidades y Educación
Denominación del programa	Doctorado en Psicología
Clasificación del programa	Doctorado
Título que se otorga	Doctor en Psicología
Régimen de estudios	Semestral
Modalidad de estudios	Presencial, sin excluir la posibilidad de que los participantes cursen asignaturas a través de tecnologías de la información y la comunicación.
Número de Unidades Crédito	46 unidades crédito y la aprobación de una Tesis Doctoral (20 UC)
Sede	Montalbán



SINOPSIS DEL PROGRAMA

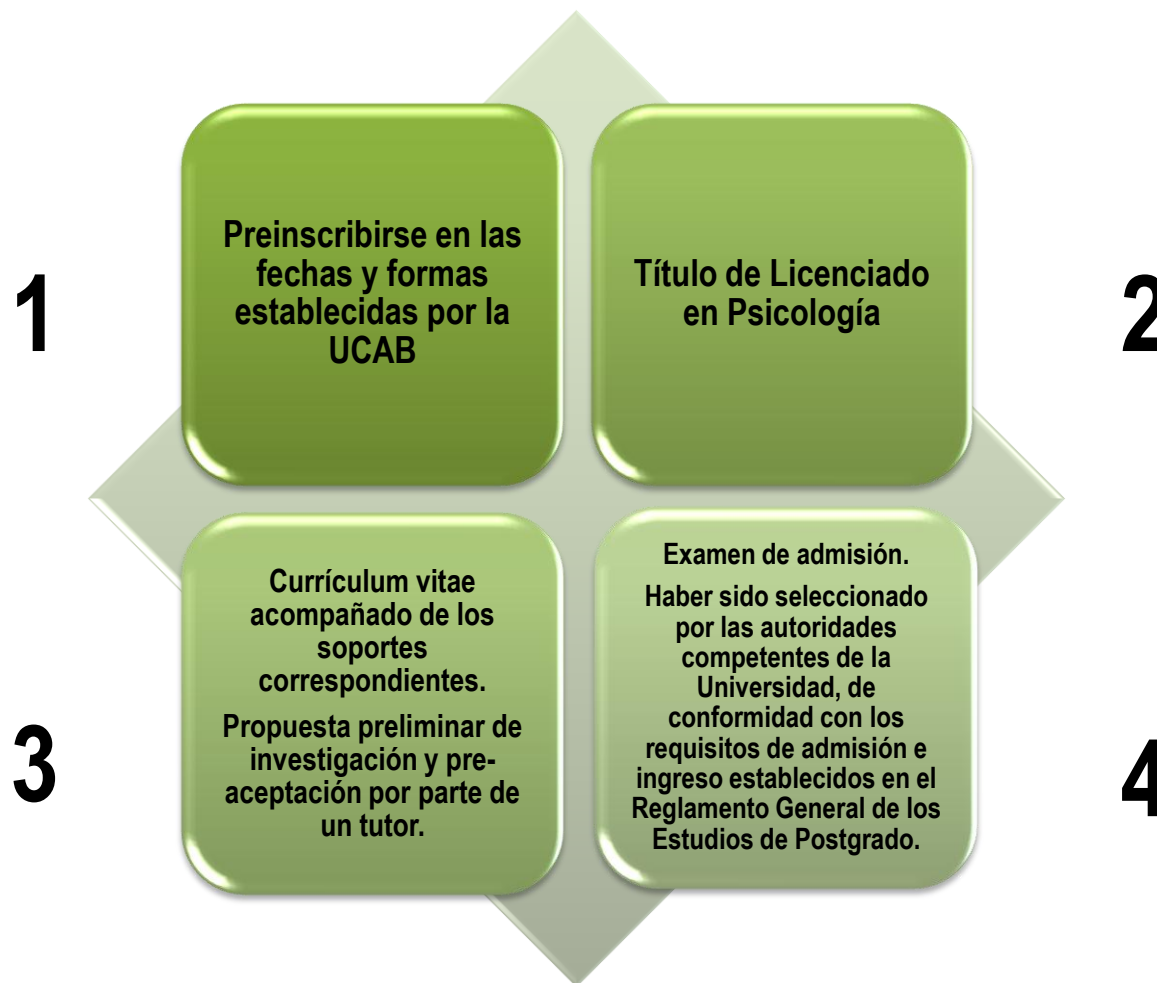
El Doctorado en Psicología tiene como propósito formar investigadores de alto nivel en Psicología, competentes para realizar y orientar procesos investigativos de alta calidad que constituyan aportes significativos al conocimiento en Psicología, capacitados para guiar y orientar en asuntos relacionados con la aplicación de la Psicología en la solución de problemas de su competencia.

De esta forma, el egresado en el Doctorado en Psicología podrá desempeñarse como agente académico de alto nivel en las áreas de investigación y docencia, esto significa posibilidades laborales en universidades y centros educativos de alto nivel, al igual que en centros de investigación adscritos al medio universitario, la empresa y el Estado.

Igualmente, se podrá desempeñar como asesor de alto nivel para entes públicos o privados en el área de su experticia como doctor, en diversos organismos públicos o privados, nacionales o internacionales vinculados al ejercicio de la Psicología y de la investigación en Psicología.



REQUISITOS DE INGRESO



PERFIL DE INGRESO

Se espera que los aspirantes a cursar el Doctorado en Psicología tengan las siguientes competencias:

- Ψ Organiza y planifica el tiempo.
- Ψ Participa y trabaja en equipo, comunicándose, interactuando y colaborando con el otro.
- Ψ Se comunica eficazmente de forma oral y escrita.
- Ψ Busca y procesa información a partir de diversas fuentes.
- Ψ Abstrae, analiza y sintetiza información.
- Ψ Trabaja de forma autónoma.
- Ψ Reflexiona y cuestiona su propia actuación.
- Ψ Valora y respeta la diversidad y multiculturalidad.
- Ψ Actúa según valores éticos compartidos.
- Ψ Toma decisiones efectivas para resolver problemas.
- Ψ Domina el conocimiento teórico de la Psicología.
- Ψ Evalúa fenómenos psicológicos y realiza diagnósticos.
- Ψ Realiza intervenciones psicológicas.



PLAN DE ESTUDIOS

Admitidos que no posean titulación de Postgrado en un área de especialización de la Psicología



Admitidos que posean titulación de Postgrado directamente relacionada con algún área de especialización de la Psicología



I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE
Seminario de Doctorado I 3 UC	Seminario de Doctorado II 3 UC	Seminario de Doctorado III 3 UC	Tesis Doctoral II 2 UC	Tesis Doctoral III 2 UC	Tesis Doctoral IV 2 UC
Investigación Cuantitativa 3 UC	Investigación Cualitativa I 3 UC	Investigación Cualitativa II 3 UC			
Análisis de Datos Cuantitativos 3 UC	Gestión Documental Avanzada y Comunicación Científica 2 UC	Tesis Doctoral I 2 UC			



PLAN DE ESTUDIOS

Programas de Postgrado de la UCAB en los que los alumnos podrán cursar las materias requeridas en el primer período de formación:

- Ψ Especialización en Psicología Clínica Comunitaria
- Ψ Especialización y Maestría en Educación, mención: Procesos de Aprendizaje,
- Ψ Doctorado en Educación
- Ψ Especialización y Maestría en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales
- Ψ Maestría en Comunicación Social, opciones: Comunicación Organizacional, y Comunicación para el Desarrollo Social
- Ψ Especialización y Maestría en Desarrollo Organizacional.

Posibles seminarios de doctorado del segundo período de formación:

- Ψ Tópicos avanzados en Psicología Clínica.
- Ψ Tópicos avanzados en Psicología de la Salud.
- Ψ Tópicos avanzados en Neurociencias Cognitivas y Neuropsicología.
- Ψ Tópicos avanzados en Asesoramiento Psicológico.
- Ψ Tópicos avanzados en Psicología del Trabajo y las Organizaciones.
- Ψ Tópicos avanzados en Psicología Social.
- Ψ Tópicos avanzados en Psicología Escolar y Educativa.



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

Quienes ingresen directamente en el 2 período de formación o hayan aprobado asignaturas directamente relacionadas con algún área de especialización de la Psicología en otros programas de Postgrado, podrán solicitar reconocimiento de las asignaturas aprobadas en dichos postgrados, con exclusión de los seminarios de trabajo especial de grado, trabajo de grado de maestría o tesis doctoral. **Reconocimiento total por este concepto → máximo de 15 UC.**

En todos los casos se podrán reconocer hasta 7 UC por las siguientes actividades:

- Publicaciones en revistas arbitradas, indexadas o de significación en la disciplina, sobre contenidos relacionados con alguna de las áreas de la Psicología en las que se enmarcan las líneas de investigación del Doctorado, o tener constancia de aceptación para la publicación del artículo, emitida por el consejo de redacción de la revista respectiva.
- Trabajos de Ascenso sobre temas relacionados con alguna de las áreas de la Psicología en las que se enmarcan las líneas de investigación del Doctorado.
- Asignaturas impartidas en pregrado o postgrado sobre contenidos vinculados directamente con la Psicología.
- Estadías de investigación, en calidad de pasante o investigador adjunto, en algún centro o instituto de investigación, o pertenecer al Programa de Estímulo al Investigador (P.E.I).
- Tutoría de al menos 2 Trabajos de Grado de Licenciatura, 1 Trabajo Especial de Grado de Especialista, o 1 Trabajo de Grado de Maestría sobre temas directamente relacionados con alguna de las áreas de la Psicología en las que se enmarcan las líneas de investigación del Doctorado.



PERFIL DEL EGRESADO

1. MANTIENE UN CONOCIMIENTO ACTUALIZADO: Incorpora nuevos contenidos del campo de la Psicología a su repertorio de conocimientos, a lo largo de la carrera como Doctor en Psicología.

Unidades de Competencia	Definición	Criterios de Desempeño
1.1. Incorpora nuevos contenidos	Identifica nuevos conceptos, técnicas y herramientas del campo de la Psicología, registra y ordena términos y definiciones, los relaciona y describe el nuevo aprendizaje.	1.1.1. Identifica nuevos contenidos. 1.1.2. Cataloga los términos. 1.1.3. Relaciona y describe nuevos conocimientos.
1.2. Amplía contenidos en conocimientos existentes	Sobre la base de los conocimientos que ya posee, compara y evalúa de manera crítica y responsable, y transfiere conocimientos entre teorías, métodos y modelos.	1.2.1. Compara y evalúa conceptos de manera continua, crítica y flexible. 1.2.2. Transfiere conocimientos entre distintos modelos y teorías.
1.3. Gestiona información especializada	Busca, identifica y selecciona información pertinente, verificando su idoneidad, y utilizándola de manera ética.	1.3.1. Delimita la necesidad de información y determina la naturaleza y el alcance de la información requerida. 1.3.2. Maneja adecuadamente los servicios electrónicos de información, y las tecnologías de la información y la comunicación a fin de localizar y acceder a información especializada. 1.3.3. Selecciona documentos sobre la base del análisis de la validez y confiabilidad de los mismos. 1.3.4. Evalúa de forma crítica la calidad científica de la información contenida en los documentos seleccionados. 1.3.5. Elabora una revisión crítica de la literatura en un área de la Psicología, haciendo un uso eficaz y ético de la información.

PERFIL DEL EGRESADO

2. INVESTIGA DE FORMA INDEPENDIENTE EN PSICOLOGÍA: Lleva a cabo estudios que contribuyen a la ampliación de las fronteras del conocimiento en Psicología, de forma independiente.

Unidades de Competencia	Definición	Criterios de Desempeño
<p>2.1. Efectúa investigaciones científicas significativas en el área de la Psicología de su especialidad.</p>	<p>Proyecta y ejecuta, con autonomía disciplinaria y exitosamente, estudios de alta calidad en el área de su especialidad, utilizando los métodos de investigación adecuados, que contribuyan al avance de los conocimientos en la disciplina.</p>	<p>2.1.1. Pondera distintos tipos, métodos y diseños de investigación empleados en Psicología.</p> <p>2.1.2. Articula un marco referencial fundamentado en la revisión y análisis crítico de la literatura especializada relevante, estableciendo objetivos de investigación que permitan cubrir lagunas en el conocimiento existente.</p> <p>2.1.3 Formula el tipo, método o diseño de investigación apropiado para la consecución de los objetivos planteados.</p> <p>2.1.4 Implementa los procedimientos de recolección de datos de forma idónea, seleccionando, adaptando o elaborando las técnicas y/o instrumentos adecuados.</p> <p>2.1.5. Analiza los datos o información obtenida mediante el uso de las técnicas estadísticas o cualitativas adecuadas, interpretando y discutiendo los resultados en el contexto del conocimiento existente.</p> <p>2.1.6. Aplica en el proceso de investigación los estándares y criterios de ética profesional e investigativa.</p>

PERFIL DEL EGRESADO

<p>2.2. Comunica de forma efectiva los hallazgos de su investigación.</p>	<p>Expone claramente los resultados de la actividad investigadora, adaptando el discurso oral y escrito a las características de la audiencia y el contexto, y usando adecuadamente el lenguaje técnico.</p>	<p>2.2.1. Valora las ideas y opiniones de otras personas, solicitando e integrando diversos puntos de vista, tolerando la ambigüedad, y siendo consciente de la complejidad de los fenómenos psicológicos y sus explicaciones.</p> <p>2.2.2. Redacta el informe de investigación dentro de los parámetros internacionales de comunicación científica.</p> <p>2.2.3 Participa en discusiones científicas, manejando adecuadamente el lenguaje oral y haciendo un uso apropiado de medios audiovisuales.</p> <p>2.2.4 Escribe una contribución significativa para la investigación científica en Psicología, adaptada a las normas exigidas en una revista arbitrada.</p>
---	--	---



REQUISITOS DE EGRESO

Haber aprobado las 46 UC estipuladas en el programa doctoral

Presentar y aprobar la Tesis Doctoral

Comprobar mediante examen de suficiencia el dominio instrumental de un idioma diferente al castellano

Los demás requisitos estipulados en el *Reglamento General de los Estudios de Postgrado* vigente

